

Domingado

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ALEJANDRO GUILLERMO FLORES VALENCIA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	SUBDIRECTOR DE ÁREA	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO			
Chihuahua	Chihuahua	10/12/2019	10/12/2019	0	1	MXN 1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:				0	1		EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA TÉCNICA AL PROYECTO RC IMPERIUM PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GLP, DEL REGULADO RC IMPERIUM, S.A. DE C.V., RELATIVO AL EXPEDIENTE 09/DSA0039/08/19, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 122, FRACC. IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.

V. OBSERVACIONES

[Empty field for observations]

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL	VERÓNICA AGUILAR RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	ALEJANDRO GUILLERMO FLORES VALENCIA SUBDIRECTOR DE ÁREA

ID: 247658
NS: 87257
IAC: 247662
DC: 1171
CLC: 89548
Folio Inter: 1584

G021-2019

Viaticos Devenidos
Excedido = \$800.41

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.